

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 778

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 22 de agosto de 2006

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2006

SUMARIO: Vigésima sexta Edición de la Fiesta Nacional del Pomelo realizada del 14 al 16 de julio de 2006 en Laguna Blanca, provincia de Formosa. Expresión de beneplácito. **Roquel.** (3.881-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Roquel por el que se expresa beneplácito por la XXVI Edición de la Fiesta Nacional del Pomelo a realizarse del 14 al 16 de julio de 2006 en la ciudad de Laguna Blanca, provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XXVI Edición de la Fiesta Nacional del Pomelo realizada entre el 14 y el 16 de julio de 2006 en la ciudad de Laguna Blanca, provincia de Formosa.

Sala de la comisión, 8 de agosto de 2006.

*Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron.
 – Héctor R. Daza. – Gumersindo F.
 Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P.*

*Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. –
 Luis G. Borsani. – Susana M. Canela. –
 Alberto Cantero Gutiérrez. – Marina
 Cassese. – Susana R. García. – Luis A.
 Ilarregui. – Carlos G. Macchi. – Julio
 C. Martínez. – Stella M. Peso. – Juan
 A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E.
 Tulio. – Federico M. West.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Roquel, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ana Berraute.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de la XXVI Edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, que tendrá lugar en la ciudad de Laguna Blanca, provincia de Formosa, los días 14, 15 y 16 de julio del corriente.

Rodolfo Roquel.